

**ACUERDO EXTRAORDINARIO N° 81**

En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, siendo las dieciocho horas, se reúnen los señores Vocales del Tribunal Fiscal de Apelación, doctores Carlos Ariel LAPINE, Laura Cristina CENICEROS, Mónica Viviana CARNÉ y Dora Mónica NAVARRO, y la contadora Estefanía BLASCO convocados por la contadora Silvia Ester HARDOY, en ejercicio de la Presidencia y ante el Actuario, en el marco de la "XI Jornada Tributaria del Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires", la que se lleva a cabo, en el día de la fecha, bajo el título "Equidad y Justicia Tributaria" en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Que abierto el Acuerdo, los vocales intervinientes expresan la intención de agradecer al doctor Enrique BULIT GOÑI, por su desinteresada colaboración como disertante sobre el tema "La equidad en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y el Convenio Multilateral".

Que el elevado nivel de la conferencia brindada y la extensa trayectoria académica, docente y profesional del disertante, particularmente en el campo del Derecho Tributario, tornan oportuno el dictado del presente.

Por ello,

**EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN**

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.**— Expresar su público agradecimiento por la disertación realizada por el doctor Enrique BULIT GOÑI, en oportunidad de la "XI Jornada Tributaria del Tribunal Fiscal de Apelación" desarrollada en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

**Artículo 2º.**— Registrar, entregar copia del presente al interesado, dar a publicidad y oportunamente archivar.

Dr. CARLOS ARIEL LAPINE  
Vocal  
Tribunal Fiscal de Apelación  
Sala II

Dra. LAURA CRISTINA CENICEROS  
Vocal  
Tribunal Fiscal de Apelación  
Sala II

Dra. SILVIA ESTER HARDOY  
Presidenta  
Tribunal Fiscal de Apelación  
Provincia de Buenos Aires

Cra. ESTEFANIA BLASCO  
Vocal  
Tribunal Fiscal de Apelación  
Sala I

